

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Alcalá la Real, 10 de mayo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14235 RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 103, de fecha 4 de mayo de 1988, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988:

Oposición libre para la provisión de una plaza de Aparejador-Topógrafo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica de Administración Especial y clase Técnicos Medios. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo B, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Oposición (promoción interna) para la provisión de una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Oposición libre para la provisión de una plaza de Delineante, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica de Administración Especial y clase Técnico Auxiliar. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Oposición libre para la provisión de siete plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Oposición libre para la provisión de una plaza de Bombero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Concurso libre para la provisión de dos plazas de Conserje, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalternos. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan, de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación laboral y temporal de una plaza de Pedagogo. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación laboral y temporal de dos plazas de Monitor Polivalente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 10 de mayo de 1988.—El Alcalde, Josep Abello i Padro.

14236 RESOLUCION de 11 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Alicante.

Corporación: Jávea.

Número de Código Territorial: 03082.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Topógrafo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador-Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delincuentes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Animador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Prensa y Radio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficinista-Recepcionista (contrato temporal). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Sepulturero. Número de vacantes: Una.

Jávea, 11 de mayo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14237 RESOLUCION de 11 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Plusvalía.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 42, correspondiente al día 7 de abril de 1988, cuya fe de erratas aparece publicada en el «BOCAIB» número 50, de 26 de abril pasado, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Plusvalías.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 11 de mayo de 1988.—El Alcalde.

14238 RESOLUCION de 12 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Guardia de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 52 de 2 de mayo de 1988, complementado con anuncio en el número 56 de 11 del citado mes, se publican las bases, convocatoria y programa de la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Policías locales: (Cabo y Guardia), en cuyo Boletín se publicarán los sucesivos anuncios.

Las instancias se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Calzada de Calatrava, 12 de mayo de 1988.—El Alcalde.